



JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA DE GIRARDOT (CUNDINAMARCA)

Girardot, diez (10) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

Proceso	LSC
Demandante	Mónica Liliana Rebolledo Abril
Demandado	Fabio Nelson Gómez
Radicado	No. 25 307 3184 001 2022-00044-00
Providencia	Auto sustanciación #74
Decisión	Pone en conocimiento inventarios

Ingresa al Despacho el presente proceso con la manifestación del demandado sobre su ausencia en la audiencia del día viernes 03 de febrero de 2022. Ante ello se le pone en conocimiento que la audiencia de inventarios y avalúos se llevó a cabo siguiendo los lineamientos del artículo 501 del Código General del Proceso, esto es con aquellas personas que concurran a la audiencia. Se le indica que deberá estar atento a la elaboración del trabajo de partición.

Con el fin de que el mismo tenga conocimiento del acta de inventarios y avalúos y la grabación pertinente por secretaria remítase copia de las diligencias realizadas.

NOTIFÍQUESE,


DIANA GICELA REYES CASTRO

Juez